



ACOMPañAMIENTO DE TUTORÍA A LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Eje temático: Procesos y resultados de evaluación y su articulación con la mejora institucional: En la integración de los estudiantes a un nuevo entorno institucional.

Nivel del sistema escolar: Licenciatura.

M.C.E. Adriana Ortiz Domínguez, adrianaortizdominguez@gmail.com;

Dra. Silvia del Carmen Delgado Sandoval, scdsnutug@gmail.com

Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra, División de Ciencias de la Salud e Ingenierías,
Departamento de Enfermería Clínica.

RESUMEN.

Este es el resultado de la aplicación de la Metodología de Intervención. Se presentan los contextos funcionales tanto como institucional y departamental. A partir de un análisis de la problemática general se describe el problema seleccionado sobre la situación de bajo rendimiento académico, alto índice de reprobación, deserción y prolongación de tiempo para cursar el programa debido a la falta de tutoría a los alumnos de nuevo ingreso al Programa de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (PLEyO). Así mismo se plantean diversas soluciones posibles, resultando obvia la de asignar tutor a los alumnos al inicio del semestre. El objetivo general del proyecto es mejorar el acompañamiento tutorial que se brinda a los alumnos de nuevo ingreso al PLEyO en Sede Guanajuato. En el plan de acción se detallan las principales actividades, acciones y recursos para operar el proyecto. Palabras clave: Tutoría, metodología de intervención, nuevo ingreso.



INTRODUCCIÓN.

Resultado de la aplicación de la metodología de intervención, este proyecto constituye una propuesta de mejora en el acompañamiento de tutoría en el Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato (DEyOG) a través de un programa de orientación grupal a los estudiantes de nuevo ingreso. En el primer capítulo se presenta una breve reseña histórica de la Universidad de Guanajuato (UG), la descripción funcional de la UG y del Campus León en general y del DEyOG en particular. El capítulo segundo expone el alcance de mi posición, la problemática general y una identificación de prioridades. El problema seleccionado y su descripción tratan sobre la situación de bajo rendimiento académico, alto índice de reprobación, deserción y prolongación el tiempo considerado para cursar el programa debido la falta de tutoría a los alumnos de nuevo ingreso al PLEyO que se ofrece en el Departamento, en este mismo capítulo se plantean una serie de posibles soluciones resultando ser la primera la asignación de tutor a los alumnos de nuevo ingreso al inicio del periodo académico. El asunto medular de este proyecto se plantea en el tercer capítulo, en el cual se plantea el proyecto de intervención, siendo el objetivo general del proyecto “Mejorar el acompañamiento tutorial que se brinda a los alumnos de nuevo ingreso al PLEyO del DEyOG, División de Ciencias de la Salud, Campus León de la UG”. Este proyecto se justifica desde la perspectiva académica e institucional de acuerdo con las políticas que la UG plantea en relación a la tutoría. Se presenta de manera detallada el plan de acción en el Esquema de proceso de mejora que integra las principales actividades, acciones, recursos, responsables e indicadores en cada fase del proceso de mejora, así mismo se presenta el cronograma de actividades y el presupuesto requerido para la operación del proyecto. La Gestión del Proyecto se presenta en el capítulo cuarto.

I. ANÁLISIS SITUACIONAL.

La Universidad de Guanajuato (UG) es una institución de educación media superior y superior, pública y autónoma. Tiene la facultad y libertad de gobernarse a sí misma y de proponer las diversas expresiones culturales con las que habrá de realizar las funciones sustantivas que como institución educativa le dan sentido: docencia, investigación y desarrollo tecnológico, y extensión de los productos y servicios. El Hospicio de la Santísima Trinidad, fundado en 1732, es el antecedente histórico más remoto de la UG. En 1870 adquiere el rango de Colegio del Estado y en 1945 se constituye como UG, confiriéndosele la responsabilidad de



atender la investigación, la docencia y la extensión de los servicios. La Ley Orgánica, aprobada en 1994, le otorga la autonomía de gobierno que la faculta para elegir libremente a sus autoridades como organismo descentralizado del poder ejecutivo. (Universidad de Guanajuato. 2014) La estructura orgánica de la UG se modifica a partir del 16 de mayo de 2006, fecha en que “El H. Consejo Universitario aprobó el Anteproyecto de Ley Orgánica, documento que manifiesta la voluntad institucional de adoptar un nuevo modelo orgánico y académico caracterizado por una estructura multicampus, el funcionamiento departamental y matricial de su subsistema de educación superior y por la integración de un subsistema de nivel medio.” (Universidad de Guanajuato, 2014a). La modalidad organizacional con la cual la UG atiende a su Misión se sustenta en Campus, Divisiones y Departamentos para el subsistema del nivel superior; y el subsistema que agrupa a las Escuelas del Nivel Medio Superior tiene como instancia integradora al Colegio del Nivel Medio Superior. La Universidad está estructurada orgánicamente en cuatro campus universitarios, 13 Divisiones y 51 Departamentos. El Colegio de Nivel Medio Superior integra 11 Escuelas de Nivel Medio Superior, y tiene presencia en catorce municipios a lo largo del estado de Guanajuato. (Universidad de Guanajuato, 2014b) Durante el ciclo escolar 2014, la matrícula total de estudiantes que van desde la educación media superior hasta el nivel de posgrado o especialidades en la UG es de “34 mil 111 en los cuatro campus universitarios y en las 10 Escuelas que conforman el Colegio del Nivel Medio Superior.” En la misma nota se confirma la apertura de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo por lo que el Colegio de Nivel Medio Superior queda conformado por 11 Escuelas. (Universidad de Guanajuato. (2014c) De acuerdo con información presentada en la página oficial de la UG, se ofrecen 171 programas educativos en todas las áreas del conocimiento, incluyendo siete en nivel medio superior, cuatro en el nivel de técnico superior universitario, 78 licenciaturas, 26 especialidades, 39 maestrías y 18 doctorados. (Universidad de Guanajuato, 2013a) La UG ofrece a sus estudiantes los siguientes Servicios Académicos: Inscripciones, Examen general EGEL-CENEVAL, Cédula Profesional, Tutoría, Evaluación Docente, Credencialización, Constancias e Historial Académico y Plataformas de Gestión del Conocimiento. En lo referente a Programas de Apoyo para los estudiantes de la UG, se ofrecen los Programas de: Becas, Salud Integral, Riesgo y Prevención de Accidentes, Movilidad Estudiantil, Fomento a la Investigación, Educación Continua, Emprendedurismo, Deporte Universitario y Actividades Culturales. (Universidad de Guanajuato, 2014c) El Modelo Educativo de la UG señala en el numeral 2. Normatividad que “Para regular sus funciones, la UG cuenta con un conjunto normativo que contiene las pautas fundamentales de la misión, organización, funcionamiento y gobierno de la UG. Con



fundamento en dichas pautas normativas se regula la docencia, la investigación y la extensión como funciones sustantivas de la institución; se fijan las bases y procedimientos para el ingreso y, en su caso, permanencia, promoción y estímulos de los profesores. Con la normatividad se establecen las instancias y procedimientos para otorgar becas a sus estudiantes en congruencia con los valores de fomento a la superación, disciplina, solidaridad y compromiso con la sociedad; también se tutela y procura el respeto de los derechos académicos que, a estudiantes y profesores, concede la legislación universitaria”.(Universidad de Guanajuato. 2011a) La Ley Orgánica de la UG, en sus artículos 3 y 4, expresa la naturaleza y Misión de la institución. Sus fines son educar, investigar y difundir la cultura; determinar sus planes y programas; así como fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal y administrar su patrimonio. (Universidad de Guanajuato, 2011b) Como Misión se señala que: “En la UG, en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas, se procurará la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social. (Universidad de Guanajuato, 2011c) La Filosofía de la UG considera que “Al igual que la sociedad en la que se halla inmersa, la Universidad se encuentra en una constante metamorfosis donde la formación integral de la persona y la búsqueda permanente de la verdad constituyen los ideales por los que se afana y hacia los cuales la institución ha de organizar y orientar sus recursos. Entre los valores principales derivados de la Misión se establecen: La verdad, la libertad, el respeto, la responsabilidad y la justicia”. (Universidad de Guanajuato, 2011c) También derivados de la Misión, y como tercer elemento importante de la Filosofía institucional, se desprenden los principios rectores del quehacer universitario: libertad de cátedra, libre investigación, compromiso social y promoción del espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo. A ellos se añade el principio de calidad que se refleja en todas las actividades que realiza la institución, a través de sus servicios y la eficiencia de sus procesos, en un contexto de evaluación y mejora continuos.¹⁰ El Campus León de la UG integra tres Divisiones: Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias e Ingenierías, con doce Departamentos. La División de Ciencias de la Salud está conformada por seis Departamentos, que ofrecen seis programas de Licenciatura, cuatro de Maestría y dos de Doctorado. Entre los programas de licenciatura que ofrece la División de Ciencias de la Salud Campus León se encuentra el Programa de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (PLEyO) que se ofrece en los Departamentos de Enfermería y Obstetricia Sedes León y Guanajuato. (Universidad de Guanajuato, 2013b) De acuerdo con datos de la página oficial del Departamento de Enfermería y Obstetricia la plantilla docente se conforma de 30 profesores con



nombramiento definitivo, acorde con información directa, los nombramientos de profesores se distribuyen de la siguiente manera: 18 (60%) son de tiempo parcial, 8 (26.66%) de tiempo completo 40 horas, 2 (6.66%) nombramientos de técnico académico, 1 (3.33%) de tiempo completo 30 horas y 1 (3.33%) de medio tiempo 20 horas. Tanto la dirección como las coordinaciones son ocupadas por profesores de esta misma plantilla. (Universidad de Guanajuato, 2013c) El proceso de ingreso al PLEyO en el DEyOG se realiza semestralmente, por lo que se abre inscripción a la mayoría de las unidades de aprendizaje (UdA's) del plan de estudios en cada periodo; para que se puedan ofrecer casi todas las UdA's es necesario contratar profesores y supervisores de práctica clínica cada semestre. Durante el semestre enero-julio de 2014 el DEyOG reportó una matrícula de 407 alumnos, distribuidos en 10 grupos, correspondientes de la primera a la décima inscripción. En el semestre agosto-diciembre de 2014 se reporta una matrícula de 438 alumnos inscritos de primera a decimotercera inscripción. (C. Méndez [comunicación personal] 2013) De acuerdo a lo determinado en el Estatuto del Personal Académico de la UG y a lo establecido en el Artículo 10 del Estatuto Académico, al que se refiere el Artículo 4 del Estatuto del Personal Académico (Universidad de Guanajuato, 2011d), como profesora de tiempo parcial de la UG, realizo funciones se refieren a Docencia y Extensión; docencia desarrollo las UdA's "Introducción a Enfermería" y "Tanatología". La UdA "Introducción a Enfermería" se encuentra ubicada en el primer semestre dentro del PLEyO, por lo tanto la mayoría de los alumnos que cursan esta UdA son alumnos de nuevo ingreso. La UG concibe al docente como profesor-tutor, por lo que una de las funciones que realizo de forma extraoficial con los alumnos de nuevo ingreso es la tutoría como parte del desarrollo de la UdA "Introducción a Enfermería", por parte de la Coordinación de Tutoría del DEyOG tengo asignados 25 alumnos de diferentes en tutoría. Dentro de mis funciones de extensión realizo actividades como Enlace de Servicio Social, coordinadora del Programa Peraj. Actualmente formo parte del Consejo Universitario de Campus León, trabajo en los comités de Extensión y Becas y en el Comité de Servicio Social de la División de Ciencias de la Salud. Mi principal función en el DEyOG es la docencia, de ella se desprenden los roles de profesora titular, profesora consejera y profesora tutora, lo que me permite mantenerme en contacto directo con al menos 100 alumnos, como Enlace de Servicio Social tengo contacto con la mayoría de alumnos y pasantes; de manera más cercana con los 10 alumnos que anualmente participan en el Programa Peraj. Mi trabajo me permite observar situaciones que ocurren en el DEyOG y en la UG, en la resolución de estas situaciones puedo participar de manera parcial y en otras reportando su existencia. Cuento con la confianza y el apoyo de las autoridades del Departamento, División y Campus, así como de los



directores de las diversas instancias administrativas de la UG. Mediante la reflexión y desde una perspectiva personal me he percatado que la tutoría representa una situación problemática, afectando especialmente a los alumnos de nuevo ingreso. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), considera a la tutoría como un “proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, con atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, por parte de profesores competentes, apoyándose en teorías del aprendizaje más que en las de enseñanza; en donde el tutor es el profesor que orienta, asesora y acompaña al alumno durante su estancia en la universidad, para guiarlo hacia su formación integral, estimulando en él la capacidad de hacerse responsable de su propio aprendizaje y de su formación.” (ANUIES, 2001) El Sistema Tutorial de la UG define la Tutoría como “el proceso de acompañamiento de tipo académico y personal a lo largo del proceso formativo para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, solucionar problemas escolares, desarrollar hábitos y métodos de aprendizaje, trabajo, reflexión y convivencia social.” y que se le denomina como tutoría a alumnos en la Normatividad Vigente 2004 de la UG. (Universidad de Guanajuato, 2005) En este sentido la tutoría es necesaria para la totalidad de los alumnos, sin embargo se puede afirmar que se vuelve indispensable para los alumnos de nuevo ingreso. Se considera que los alumnos de nuevo ingreso a la universidad se encuentran en una situación complicada, tal como lo declara María del Carmen Lara Muñoz, titular de la Dirección de Acompañamiento Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, “un problema detectado es que los alumnos de nuevo ingreso se sienten desprotegidos cuando ingresan a la Universidad”. (Sexenio Puebla, 2014) En el mismo sentido la Dra. Marisol Silva Laya (2011) sostiene que el periodo anual de transición entre los niveles medio superior y superior es “un período crucial para la persistencia de los jóvenes en la universidad”. Se considera que la persistencia personal es uno de los factores más importante para que los alumnos universitarios mantengan su propósito de estudiar una carrera universitaria, sin embargo factores externos pueden propiciar la deserción, de acuerdo con Silva Laya (2011) “el mayor peso en la decisión de abandonar o proseguir recae sobre lo que ocurre una vez que el estudiante está adentro”; la persistencia se ve afectada por el rendimiento académico del estudiante, los programa extracurriculares, las relaciones del estudiante con sus compañeros y las relaciones con sus profesores, dentro y fuera del aula. Al revisar lo anterior, queda claro que la tutoría podría apoyar a los alumnos de nuevo ingreso a sortear algunas de estas dificultades. Por otra parte podríamos considerar las experiencias de éxito que han tenido las universidades de todo el mundo al utilizar la tutoría como estrategia fundamental en la formación integral del alumno al



mejorar el aprovechamiento escolar, la permanencia de los alumnos en los programas, apego al tiempo considerado para cursar los programas, mejoramiento en el índice de eficiencia terminal, participación en programas extracurriculares y desarrollar las habilidades del alumno en el uso de estrategias que le permitan afrontar con éxito las adversidades. Previendo esta situación, el plan de estudios del PLEyO d la UG, ofrece en el primer semestre la UdA “Inducción a la UG”, que integra en la Unidad temática (UT) 1, historia, estructura orgánica y normatividad de la UG, organización académica y administrativa del Campus León, servicios universitarios y organización de la División de Ciencias de la Salud, organización, funcionamiento, planta física, servicios y plan de Estudios del DeyOG; en la segunda UT se revisan conceptos, principios, formas, estrategias y herramientas de aprendizaje; el contenido de la UT 3 es: aproximaciones al autoconocimiento, al desarrollo humano y estructuración del trabajo intelectual. Aunque se ignora de forma específica cómo se desarrolla la UdA “Inducción a la UG”, considero que los resultados no son del todo satisfactorios. El desarrollo óptimo de la UdA “Inducción a la UG” apoyaría de manera sustancial la tutoría grupal de los alumnos de nuevo ingreso, pues los contenidos que se presentan tienen relación directa con la problemática identificada en los alumnos de nuevo ingreso, y que varios autores plantean, entre otros: Cambio en la manera de abordar las labores académicas aunada a la mayor exigencia y la dificultad que esto implica, componentes emotivos que se relacionan con el aprendizaje tales como hablar en público y la poca motivación para asistir a clases y realizar las tareas, características personales tales como falta de confianza en sí mismos y baja tolerancia a la frustración y los factores comportamentales, entre los que se encuentran técnicas incorrectas de estudio y una inadecuada distribución del tiempo, la orientación vocacional inadecuada y en algunos casos su ausencia y la dificultad en la toma de decisiones. (Torres Pérez & Castañón Soto, 2011) (Luján & *et al* 2010) (Uscanga Hermida R Ca2010) (Arredondo López, 2008) En la conferencia “Siete retos para la educación colombiana para el período 2006 al 2019”, Vasco expone que la desarticulación entre las culturas colegiales y las culturas universitarias se manifiesta como “shock cultural de ir a estudiar a otra ciudad y a los problemas psicosociales de la adolescencia, la rebeldía, la experiencia de libertad, la reacción usual contra la religión, la educación que recibieron de sus padres y madres y la multitud de ocasiones que tienen de hacer exploraciones en materia de sexo, alcohol, droga y rumba”. (Vasco & Carlos, 2006) Considerando lo anterior, la prioridad es realizar un programa de orientación dirigido a los alumnos de nuevo ingreso en los aspectos de apoyo y desarrollo académico y personal. En este sentido, el objetivo del Programa Institucional de Tutoría Académica: “revitalizar la práctica de la docencia, brindando a los estudiantes atención personalizada mediante el



acompañamiento y apoyo durante su proceso formativo, con el propósito de detectar de manera oportuna y clara los factores de riesgo que pueden afectar su desempeño académico y evitarlos o prevenirlos, para lograr su desarrollo integral” constituye la guía para desarrollar un programa de orientación. (Cuevas de la Vega, 2005a) Considerando que una de las principales funciones de la UG es la educación y que en la Misión se habla de la formación integral de las personas, una de las áreas de oportunidad en la que sería factible intervenir es la tutoría grupal con los alumnos de primer ingreso. Considerando que el alumno es la razón de ser de una universidad, se debe poner más atención a éstas personas, considerarlas y tratarlas como tales, acompañarlas durante todo su proceso formativo, como una de las principales funciones del profesor-tutor, para el logro del perfil del programa académico y cumplir con la parte de la Misión institucional que como profesores nos corresponde.

II. PROBLEMA SELECCIONADO.

Una de las principales necesidades no atendidas es que a los alumnos de nuevo ingreso del DEyOG de la UG no se les asigna tutor al inicio del primer semestre, por lo que no tienen quien los acompañe si llegan a presentar dificultad para integrarse a la dinámica de la vida universitaria manifestado por: reprobación, bajo rendimiento académico, deserción, dificultades de aprendizaje u otros problemas particulares. Dado lo anterior en el transcurso del primer semestre quien hace la función de tutoría es la Jefa de Carrera. Se desconoce por qué la asignación de tutores se realiza al término de semestre, los criterios que se consideran para hacer la asignación y cómo se determina el número de alumnos asignados a cada tutor. Los siguientes datos nos muestran el perfil de los alumnos de nuevo ingreso al DEyOG correspondientes al año 2014, de 119 alumnos encuestados, en la distribución porcentual por sexo se presenta un 79.81% de mujeres y un 20.18% de hombres; en cuanto a edad, el 87.15% están entre 18 y 21 años, el 9.17% tiene más de 22 años y sólo el 3.66% tiene menos de 17 años; respecto al estado civil el 99.08% reportan ser solteros mientras que el .91% son casados; en cuanto a si tienen hijos el 83.48% no tiene y el 16.51% reporto sí tenerlos; la procedencia geográfica de los alumnos es de 36.69% del municipio de Guanajuato, 58.71 de otros municipios del estado de Guanajuato y el 4.58 de otro estado del país; el 39.44% realizó los estudios previos en una escuela pública diferente a las del Colegio de Nivel Medio Superior de la UG, el 37.71% en una escuela privada y el 22.93% en alguno de los Colegios de Nivel Medio Superior de la UG; para el 60.55% su primera opción de carrera fue Enfermería, seguida por Medicina con el 23.85% y Psicología 3.66% y el restante 11.92% a otras que no corresponden al área de ciencias de la salud. (Ortiz-Domínguez, 2014) Las consecuencias de esta situación



se presentan en los alumnos de primer ingreso, quienes en el transcurso del primer semestre no cuentan con un tutor. Esta situación también afecta a los profesores titulares de las UdA's: Introducción a Enfermería, Inducción a la UG, Anatomía y Fisiología I, Nutrición, Contexto de la Salud y Psicología, pues se han identificado problemas en la participación durante las clases, en la calidad y entrega de los productos de aprendizaje, en los resultados de exámenes, y finalmente en un bajo rendimiento académico al final del curso, alto índice de reprobación en algunas de las UdA's y la deserción de al menos 8.25 % al fin del primer semestre. (C. Méndez [comunicación personal] 2013) En lo referente a consecuencias económicas, de acuerdo con el Dr. José Manuel Cabrea Sixto, Rector General de la UG, "La inversión que hace la UG por cada estudiante que está matriculado en algún programa educativo es de 77 mil pesos", aclarando que se puede reportar una menor inversión si "se toma en cuenta solamente el costo de los profesores y el área administrativa, así como el mantenimiento de los campus y del Colegio del Nivel Medio Superior, se habla de una inversión de 49 mil pesos anuales" por alumno, por lo que al realizar una estimación conservadora, las consecuencias económicas se reportarían en miles de pesos semestrales sólo por la deserción y reprobación de alumnos de primer ingreso. (Pizano, 2014) En el área de consecuencias humanas resulta más difícil la medición, no obstante se pueden observar situaciones de frustración, desencanto y decepción en los alumnos, maestros y administrativos involucrados en esta problemática. Finalmente esta situación tiene consecuencias en los indicadores de calidad del DEyOG, pues podrían constituir un obstáculo al momento de realizar evaluación para acceder a las certificaciones del Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería A. C. y de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, que de no obtener las certificaciones dificultaría el acceso a los recursos institucionales. Como causas, se asocian: asignación de un tutor al final del semestre, falta de información a los profesores de primer nivel sobre los resultados obtenidos de los exámenes de admisión, falta de comunicación adecuada entre los profesores de los alumnos de nuevo ingreso, entre ellos mismos y con la Jefatura de Carrera sobre las situaciones que se pueden observar en el desarrollo de cada UdA, falta de participación de los profesores en los programas de actualización docente, falta de información-formación de los profesores sobre el Modelo Educativo de la UG, la Normatividad Institucional y el desconocimiento de los Programas y Servicios de Apoyo de los Campus que reciben las canalizaciones de estudiantes. Se presentan como posibles soluciones, primeramente la asignación tutor al estudiante de nuevo ingreso. Otras: mayor participación de los profesores de primer semestre en la vida académica, la realización de una campaña para que los profesores conozcan las funciones



de su papel como profesor-tutor, convocar a una serie de reuniones con los profesores para dar a conocer la situación de los alumnos de nuevo ingreso, tomar decisiones y darles seguimiento. Al tratar de resolver ésta problemática propongo un proyecto de intervención encaminado a la realización de sesiones de tutoría grupal, sustentadas en los resultados de los exámenes de admisión y en los de la aplicación de la Encuesta de Motivación, el Inventario de Sistema de Técnicas y Actividades de Estudio (SITAE) y la Guía de detección de problemáticas individuales en alumnos tutorados, instrumentos propuestos en la Guía del Sistema de Tutorial de la UG. (Cuevas de la Vega, 2005b)

III. PROYECTO DE INTERVENCIÓN.

Mejora en el acompañamiento de Tutoría a los alumnos de nuevo ingreso al PLEyO del DEyOG, División de Ciencias de la Salud, Campus León de la UG. **Objetivo General:** Mejorar el acompañamiento tutorial que se brinda a los alumnos de nuevo ingreso al PLEyO del DEyOG, División de Ciencias de la Salud, Campus León de la UG. **Objetivos Específicos:** Identificar el perfil académico de los alumnos de nuevo ingreso, Determinar la problemática académica específica de los alumnos de nuevo ingreso, Diseñar el Programa de Orientación a desarrollar con los alumnos de nuevo ingreso, Implementar el Programa de Orientación a desarrollar con los estudiantes de nuevo ingreso, Evaluar los resultados de la implementación del Programa de Orientación. Esta Intervención se justifica porque puede revertir las consecuencias negativas de que la tutoría no se lleve a cabo de forma adecuada o no se realice. La justificación institucional es que coadyuva en el cumplimiento de los objetivos del Sistema Tutorial de la UG, como el primero: “Promover el desarrollo integral de los estudiantes, atendiendo los aspectos cognitivos, afectivos y sociales.” (Cuevas de la Vega, 2005a) Además, puede contribuir al cumplimiento del Eje 2. Desarrollo integral de los alumnos, del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 de la UG: “Para brindar atención integral a los alumnos, se puso como meta contar con un sistema consolidado de tutorías”. (Lara López, 2010) Al aplicar consistentemente esta intervención primeramente se beneficiaría a los alumnos de nuevo ingreso, pues se podría mejorar su aprovechamiento escolar, se disminuirá el fracaso escolar y podrían mejorarse sustancialmente los índices de deserción. La segunda instancia en obtener beneficios serán los profesores, pues si el alumno comprende y desarrolla estrategias de aprendizaje adecuadamente, se pueden disminuir los índices de reprobación, que es un indicador del desempeño docente. La UG y particularmente el DEyOG, como parte integral de ésta, se benefician al lograr mejora en los resultados de las evaluaciones internas y externas, además de cumplir con el compromiso de formación integral de sus alumnos. Se plantean básicamente cinco fases: Gestión del



Proyecto de Intervención, Determinación de la problemática académica, Rediseño del programa de orientación, Implementación y Evaluación. En cada etapa se definen actividades, acciones y recursos correspondientes a las acciones, responsable e indicadores. Las actividades se organizan de acuerdo a las fases del proyecto, para desarrollarse durante un semestre. Puesto que la tutoría es un programa Institucional la carga presupuestal se limita al compromiso de la Unidad académica a disponer de un espacio físico y equipo adecuado para llevar a cabo las sesiones y el material y equipo básicos para desarrollar el presente proyecto; considerando un ingreso aproximado de 80 alumnos en el semestre Agosto Diciembre, se requieren un total de \$53,000.00 M/N. La evaluación de la Intervención se realizará principalmente en los términos de la modificación de los índices de reprobación, rendimiento académico y deserción, por otro lado se considerará la asistencia, permanencia y participación de los alumnos en las sesiones programadas. Se plantea la evaluación en la medida en que la Intervención de Mejora de la Tutoría contribuye a optimizar la situación académica y permite obtener progreso en los indicadores académicos de los alumnos de primer ingreso del DeyOG.

IV. GESTIÓN DEL PROYECTO.

El presente proyecto se presentará primeramente a la Directora, a la Jefa de Carrera, a los profesores en general y particularmente a quienes participan en las UdA de primer nivel, posteriormente podrá ser presentado a la Coordinación de Tutoría, y una vez obtenido el apoyo de dichas instancias podrá presentarse ante el Comité Tutorial del DeyOG. Se buscará principalmente la participación de los profesores de primer nivel, especialmente del profesor titular de la UdA “Inducción a la UG”, para crear sinergia y evitar la duplicidad de contenidos. La participación de la Coordinadora de Tutoría de la UG es esencial para el éxito de esta intervención, así como de la Dirección del DEyOG y de la plantilla de personal administrativo. Se deberá acordar con los Coordinadores de Programas y Servicios de Apoyo de los Campus León y Guanajuato cuál será su participación en la Intervención. Se podría presentar resistencia por parte de la Coordinación de Tutoría, puesto que la propuesta surge de una área diferente puede ser tomada como una invasión a sus funciones, la forma de manejarlo es precisamente a través del Comité Tutorial del Departamento y que la propuesta sea presentada como del Comité, del que la Coordinación de Tutoría forma parte.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arredondo López J.D.. (2008). *La tutoría a estudiantes de economía en la Universidad de Sonora*. 21 de junio



- de 2014, de Tesis Doctoral Sitio web: www.eumed.net/tesis/2008/jdal/
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2001). *Programas institucionales de Tutoría*. México D.F. : ANUIES.
- Cuevas de la Vega, A. (2005). El sistema tutorial de la Universidad de Guanajuato: Una propuesta para su operación. Anexos Guanajuato, Gto., México: Alebrije.
- Cuevas de la Vega, A. (2005). El sistema tutorial de la Universidad de Guanajuato: Una propuesta para su operación. Guanajuato, Gto., México: Alebrije.
- Lara López, A. (2010). Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020. octubre1, 2014, de Universidad de Guanajuato Sitio web: <https://www.ugto.mx/pladi/pdf/PLADI-2010-2020.pdf>
- Luján S., Montenegro A., Ponti L., Sánchez Malo A., Savino C., Vaschetto R. & Vélez G. (Ca 2010). *Aprendiendo a ser estudiante universitario*. 21 de junio de 2014, de Universidad Nacional de Río Cuarto Sitio web: <http://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/pdf/folleto-aprendiendo-ser-est.pdf>
- Ortiz-Domínguez, A. (2014). Perfil sociodemográfico de los alumnos de primer ingreso al Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato Aplicación de encuesta de entrada. en prensa, ---, ---.
- Pizano C. (2014). Invierte la Universidad de Guanajuato 77 mil pesos por alumno al año. octubre 1, 2014 , de Zona Franca Sitio web: <http://zonafranca.mx/invierte-la-universidad-de-guanajuato-77-mil-pesos-por-alumno-al-ano/>
- Sexenio Puebla (2014). *Impulsa BUAP programa de mentoría para estudiantes de nuevo ingreso*. septiembre 21, 2014, de Grupo Sexenio Comunicaciones Sitio web: <http://www.sexenio.com.mx/puebla/articulo.php?id=30485>
- Silva Laya M,. (2011). *El primer año universitario. Un tramo crítico para el éxito académico*. Perfiles Educativos, XXXIII, 102-114. junio 21, 2014, De SCIELO Base de datos.
- Torres Pérez JJ, Castañón Soto JC,. (2011). *Estudio diagnóstico sobre necesidades tutoriales de los alumnos de nuevo ingreso del Instituto Tecnológico del Salto Durango*. junio 21, 2014, de Instituto Tecnológico de El salto Sitio web: http://ujed.mx/Todo/documentos/pdf/eje_2/2_06.pdf
- Universidad de Guanajuato. (2014). *Reseña Histórica*. Septiembre 29, 2014, de 1. Universidad de Guanajuato Sitio web: <http://www.ugto.mx/conoce-la-ug/resena-historica-de-la-universidad-de-guanajuato>.



- Universidad de Guanajuato. (2005). *Guía del Sistema Tutorial de la UG*. 23 de julio del 2014, de Universidad de Guanajuato Sitio web: http://www.daa.ugto.mx/Tutorias/Main/Documentos/Guia_del_Sistema_Tutorial_de_la_UG_2005.pdf
- Universidad de Guanajuato. (2011). *Estatuto del Personal Académico*. Septiembre 21, 2014, de Universidad de Guanajuato Sitio web: <https://www.ugto.mx/images/pdf/normatividad/estatuto-personal-academico-universidad-guanajuato.pdf>
- Universidad de Guanajuato. (2011). *Misión*. Septiembre 25, 2014, de Universidad de Guanajuato Sitio web: <http://www.ugto.mx/conoce-la-ug/filosofia-de-la-institucion>
- Universidad de Guanajuato. (2011a). *Modelo educativo de la Universidad de Guanajuato*. Septiembre 25, 2014, de Universidad de Guanajuato Sitio web: <http://www.ugto.mx/pladi/pdf/modelo-educativo-ug.pdf>
- Universidad de Guanajuato. (2011b). *Filosofía de la institución*. Septiembre 25, 2014, de Universidad de Guanajuato Sitio web: <http://www.ugto.mx/conoce-la-ug/filosofia-de-la-institucion>
- Universidad de Guanajuato. (2013). *Enfermería y Obstetricia*. Septiembre 25, 2014, de Universidad de Guanajuato Sitio web: <http://www.ugto.mx/licenciaturas/por-entidad-academica/campus-leon/enfermeria-y-obstetricia>
- Universidad de Guanajuato. (2013). *Profesores de Enfermería Sede Guanajuato*. Septiembre 29, 2014, de Universidad de Guanajuato Sitio web: <http://www.ugto.mx/deptoenfermeriagto/profesores>
- Universidad de Guanajuato. (2013a). *Informe de actividades 2012-2013 Logros destacados*. Septiembre 30, 2014, de Universidad de Guanajuato Sitio web: <http://www.informeactividades2012-2013.ugto.mx/index.php/logros-destacados>
- Universidad de Guanajuato. (2014 27 de julio). *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Fecha de consulta: 18:55, septiembre 29, 2014 desde https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Universidad_de_Guanajuato&oldid=92540452.
- Universidad de Guanajuato. (2014). *La UG con mayor tasa de crecimiento en matrícula a nivel nacional*. Septiembre 30, 2014, de Universidad de Guanajuato Sitio web: <http://www.ugto.mx/noticias/noticias/6402-la-ug-con-mayor-tasa-de-crecimiento-en-matricula-a-nivel-nacional>



Universidad de Guanajuato. (2014c). *Servicios académicos*. Septiembre 29, 2014, de Universidad de Guanajuato Sitio web: <http://www.ugto.mx/estudiantes26>.

Uscanga Hermida R. (Ca2010). *Adaptación y rendimiento escolar en los alumnos de nuevo ingreso de la Universidad Cristóbal Colón*. 21 de junio de 2014, de Universidad Cristóbal Colón Sitio web: <http://www.eumed.net/rev/rucc/17-18/ruh.htm>

Vasco U. Carlos E.. (2006). Conferencia Siete retos de la educación colombiana para el período de 2006 a 2019. 21de junio de 2014, de EDUTEKA Sitio web: <http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/RetosEducativos.pdf>